

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA DE DECISIÓN LABORAL FIJA No. 2**

Cartagena, veintiocho (28) de julio del año dos mil veintitrés (2023)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala de Decisión Laboral Fija No. 2 del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO y CATALINA DEL CARMEN RAMIREZ VILLANUEVA a Sala de Decisión el día treinta y uno (31) de julio de 2023, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	13001310500820200022201	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	JULIO ALFONSO PEREZ RAMIREZ	UNIVERSIDAD DEL SINU	APELACIÓN SENTENCIA
2	13001310500420130028301	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	WILSON REALES BANQUET	PAR ISS VOCERO FIDUAGRARIA	CONSULTA
3	13001310500420130028301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	CECILIA DEL CARMEN IBARRA BARRAZA	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
4	13001310500720180021201	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	LIGIA MARTÍNEZ VEGA	PROTECCIÓN S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
5	13001310500420130028301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	NASLY JUDITH MORENO VERGARA	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
6	13001310500420130028301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	WILLIAM CUESTA TORRES	COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA
7	13001310500420130028301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	CLAUDIA PATRICIA TORRES MACKENZIE	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
8	13001310500420130028301	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	SILVIA ELENA GONZALEZ BARRIOS	COLPENSIONES y PORVENIR	APELACIÓN SENTENCIA
9	13001310500120210023201	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	JUAN DE DIOS FLOREZ VEGA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
10	13001310500420180047201	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	KATIA HERRERA SERRET	COLPENSIONES y PROTECCIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
11	13001310500620200010801	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	RENE NICOLAS CABRERA ACENDRA	COLPENSIONES Y OTRO	APELACIÓN SENTENCIA
12	13001220500020230004000	SUMARIOS PROVENIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	FANNY DE JESUS DE OSSA	COOSALUD EPS SA	APELACIÓN SENTENCIA
13	13001310500620180041401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	OSVALDO LUIS RODRÍGUEZ DE ÁVILA	COLPENSIONES y OTRO	APELACIÓN SENTENCIA
14	13001310500120130019601	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	JORGE SALOMON JALLER GOMEZ	COLPENSIONES, CEMENTOS ARGOS S.A. Y ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	APELACIÓN SENTENCIA
15	13836318900220190020601	EJECUTIVO CONTRATO DE TRABAJO	MARIA MAGDALENA BENITEZ CORREA	MUNICIPIO ARJONA BOLIVAR	APELACIÓN AUTO
16	13001220500020230003400	SUMARIOS PROVENIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	BLANCA INES PEREZ DE ZAPATA	COOSALUD EPS S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
17	13001310500820190026102	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	GLORIA ALVAREZ MANTILLA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	APELACIÓN AUTO

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se preferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS, en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550

(radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaria.



JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente